



CONVOCATORIA CAS 066 2020-MDS CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PUESTOS OPERATIVOS Y/O DE CAMPO

INSPECTOR TÉCNICO DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES.

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria**
Contratar los servicios de Dos (02) personas como inspector técnico de seguridad en edificaciones.
2. **Unidad Orgánica solicitante**
Subgerencia de defensa civil.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Subgerencia de Recursos Humanos.
4. **Base Legal**
 - a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
 - c) Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020.
 - d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Estar acreditado por el ministerio de vivienda, construcción y saneamiento como inspector técnico de seguridad en edificaciones básicas. • Bachiller en Ingeniería Industrial
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de (03) años en el sector público como inspector técnico de seguridad en edificaciones básicas.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la normativa vigente de las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones. (ITSE) • Conocimiento del reglamento nacional de edificaciones y del reglamento nacional de construcción. • Conocimiento de Ofimática a nivel básico. • Acreditar cursos en materia de defensa civil





Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Proactividad. • Puntualidad. • Profesional. • Con facilidad de adaptación y trabajo en equipo. • Responsable. • Colaborador.
---------------------	---

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones. (ITSE) Básicas de acuerdo a las normas y disposiciones que regulan las inspecciones técnicas en seguridad en edificaciones a solicitud de los administrados y de oficio que programe la municipalidad.
- b. Realizar vistas inopinadas en seguridad a establecimientos públicos y privados en zona de acción.
- c. Elaborar informes técnicos como resultado de las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones realizadas según lo normado y a solicitud de la Subgerencia de defensa civil.
- d. Apoyar a la evaluación de daños y análisis de necesidades en caso de desastres.
- e. Apoyar en la capacitación a los vecinos, brigadas de defensa civil y comunidad del distrito, en las acciones de ayuda humanitaria, en caso de fenómenos naturales o accidentes producidos por la acción del hombre, para auxiliar a quien lo requiera.
- f. Participar, capacitar y ser miembro activo en operativos y simulacros programados por la municipalidad u organismos externos, para mantener preparados a los vecinos del distrito en caso de desastres.
- g. Atender quejas vecinales establecidas en la evaluación de condiciones de seguridad en edificaciones u otros que representen un riesgo.
- h. Apoyar como brigadista en Defensa Civil en eventos y situaciones de emergencia y desastres.
- i. Cumplir con otras funciones que le asigne el subgerente de defensa civil.

IV. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jr. Manuel Iribarren – 155 – Surquillo.
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Agosto de 2020. Término: 31 de Agosto de 2020
Remuneración mensual	S/ 2,500.00 Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles).

(*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.

